

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SKYSITE S.A.

En el Cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 14h00 horas, en las oficinas situadas en Km 6,5 Av. Juan Tanca Marengo-, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el artículo tercero de su Estatuto, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SKYSITE S.A.** con el objeto de conocer y resolver sobre:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EJERCICIO ECONOMICO 2014

Preside la Junta el sr Yamil Abraham Núñez Aguirre quien actúa con el carácter Ad-hoc y actúa como secretario el sr Juan Sebastián González Rodríguez en calidad de gerente general de la compañía. El Presidente ordena que el señor Secretario de la Junta proceda a elaborar el listado de los Accionistas presentes, con el resultado siguiente:

ACCIONISTAS	PARTICIPACIONES	VALOR (US\$)	%
Yamil Abraham Núñez Aguirre	240	240	30
Juan Sebastián González Rodríguez	280	280	35
Kléber Israel Loor Garcés	280	280	35
			100%

El señor Secretario, certifica que se encuentran presentes en la Sala los Accionistas que representan el 100% del Capital Social de la compañía, que es de ochocientos , 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$800.00) dividido en ochocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00) cada una. Los Accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta sesión extraordinaria de la Junta General de Accionistas para tratar el punto señalado en el orden del día y por ende se entiende convocada y válidamente constituida la Junta, comprometiéndose a suscribir esta acta para su legal validez.

De inmediato el Presidente declara instalada la sesión y se pasa a tratar la primera Orden del día que es conocer y resolver sobre: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Concluida la exposición del orden del día, es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos **RESUELVE, Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

La Junta General, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, establecida en el Art. 246 de la Ley de Compañías, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente de la compañía son:

- Lista de asistentes y número de participaciones que representan; y,
- Original de la presente Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General concede un receso de treinta minutos, para que el señor Secretario, proceda a la redacción de la presente Acta, transcurrido el cual, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y es aprobada por unanimidad, con lo que termina la sesión, siendo las dieciocho horas. Firman el Acta, todos los Accionistas que representan el 100% por ciento del Capital Social de la compañía, en unidad de acto con el señor Presidente Ad-hoc y Secretario que certifica.- f) Sr. Kléber Israel Loo García ; f) Sr. Juan Sebastián González Rodríguez f) Sr. Yamil Abraham Núñez Aguirre

CERTIFICO:

Que la presente Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía SKYSITE S.A., al cual me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 15 de Marzo del 2015



.....
Juan Sebastián González Rodríguez
Secretario de la Junta